



Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos
 Consejería Industria, Energía y Minas
 Delegación Territorial en Sevilla

ANUNCIO DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS, Y DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS EN SEVILLA, POR EL QUE SE SOMETE A INFORMACIÓN PÚBLICA LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA PREVIA Y AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA DE CONSTRUCCIÓN, REALIZADA POR LA MERCANTIL GRANATA GREEN FV I, S.L., RELATIVA A LA INSTALACIÓN DE GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA MEDIANTE TECNOLOGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA DENOMINADA “HSF HUÉVAR DE ALJARAFE”, CON UNA POTENCIA INSTALADA DE 5,4 MW, UBICADA EN LOS TÉRMINOS MUNICIPALES DE HUÉVAR DEL ALJARAFE Y BENACAZÓN (SEVILLA), Y A EFECTOS DE LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN AMBIENTAL UNIFICADA.

Expediente: 292.478
 R.E.G.: 5.968

A los efectos previstos en lo establecido en el art. 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, así como lo dispuesto en el art. 19 del Decreto 356/2010, de 3 de agosto, por el que se regula la autorización ambiental unificada, se establece el régimen de organización y funcionamiento del registro de autorizaciones de actuaciones sometidas a los instrumentos de prevención y control ambiental, de las actividades potencialmente contaminadoras de la atmósfera y de las instalaciones que emiten compuestos orgánicos volátiles, y se modifica el contenido del anexo I de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de Vías Pecuarias de la Comunidad Autónoma de Andalucía (a efectos de Autorización de la Ocupación de la Vía Pecuaria “Cañada Real de Villamanrique”), se somete a Información Pública la petición realizada por la entidad GRANATA GREEN FV I, S.L., por la que se solicita Autorización Administrativa Previa, Autorización Administrativa de Construcción y Autorización Ambiental Unificada para la instalación de generación de energía eléctrica mediante tecnología solar fotovoltaica denominada “HSF HUÉVAR DE ALJARAFE”, con una potencia instalada de 5,4 MW y ubicada en los términos municipales de Huévar del Aljarafe y Benacazón (Sevilla), cuyas características principales son las siguientes:


Peticionario: GRANATA GREEN FV I, S.L. (B67824078)
 Domicilio: Calle Alcayata, Número 4, 18015, Granada
 Denominación de la Instalación: HSF HUÉVAR DE ALJARAFE
 Términos municipales afectados: Huévar del Aljarafe y Benacazón
 Emplazamiento planta de generación: Polígono 11, parcelas 68, 71 y 89
 Finalidad de la Instalación: Producción de energía eléctrica mediante tecnología Fotovoltaica (b.1.1 Real Decreto 413/2014, de 6 de junio, por el que se regula la actividad de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos)

Características técnicas principales de la instalación solar FV:

Potencia de módulos FV (pico) de generación: 6.380,64 kWp
 Potencia Instalada (inversores) de generación: 5,4 MW (art. 3 RD 413/2014)
 Potencia Máxima de Evacuación: 4,84 MW
 Tensión de evacuación: 15 kV



Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO JOSE RAMIREZ SIERRA	13/03/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm8B4G9P4SUR9DRVXCZZA6CXSQC	PÁG. 1/4	



Punto de conexión: Barra de 15(20) kV de la Subestación “BENACAZÓN”
(Medina Garvey Electricidad S.L.U.)
Coordenadas UTM del centro geométrico de la instalación (ETRS89 Huso 29): X 742.052,92
Y 4.135.729,77

Características principales de la infraestructura de evacuación:

La evacuación de la energía generada se realiza a través de una línea aéreo-subterránea simple circuito que conectará el centro de transformación y medida del parque solar fotovoltaico, ubicado en el polígono 11 parcela 89 del Término Municipal de Huévar del Aljarafe con el punto de conexión, ubicado en la parcela 4, del polígono 1 del Término Municipal de Benacazón.

La línea tiene una longitud total de 4.662,18 metros dividido en 5 tramos, dos tramos aéreos y tres tramos subterráneos.

Tramo Subterráneo 1

- Tensión: 15 kV
- Origen: Centro de Transformación
- Final: Apoyo 1 (ETRS89 Huso 29 X 742.048,00 Y 4.135.920,00)
- Categoría: Tercera
- Conductor: AL HEPRZ1 12/20 kV 1x245 mm2
- Longitud: 116,66 metros
- Tipo: Subterránea
- Término municipal afectado: Huévar del Aljarafe


Tramo Aéreo 1

- Tensión: 15 kV
- Origen: Apoyo 1 (ETRS89 Huso 29 X 742.048,00 Y 4.135.920,00)
- Final: Apoyo 3 (ETRS89 Huso 29 X 742.003,78 Y 4.136.326,21)
- Categoría: Tercera
- Conductor: LA-110 (94-AL1/22-ST1A)
- Longitud: 422,24 metros
- Tipo: Aérea
- Término municipal afectado: Huévar del Aljarafe

Tramo Subterráneo 2

- Tensión: 15 kV
- Origen: Apoyo 3 (ETRS89 Huso 29 X 742.003,78 Y 4.136.326,21)
- Final: Apoyo 1 (ETRS89 Huso 29 X 742.037,00 Y 4.136.579,00)
- Categoría: Tercera
- Conductor: AL HEPRZ1 12/20 kV 1x245 mm2
- Longitud: 253,78 metros

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO JOSE RAMIREZ SIERRA	13/03/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm8B4G9P4SUR9DRVXCZZA6CXSQC	PÁG. 2/4	



- Tipo: Subterránea
- Término municipal afectado: Huévar del Aljarafe

Tramo Aéreo 2

- Tensión: 15 kV
- Origen: Apoyo 1 (ETRS89 Huso 29 X 742.037,00 Y 4.136.579,00)
- Final: Apoyo 14 (ETRS89 Huso 29 X 743.014,37 Y 4.138.174,83)
- Categoría: Tercera
- Conductor: LA-110 (94-AL1/22-ST1A)
- Longitud: 2.101,27 metros
- Tipo: Aérea
- Término municipal afectado: Huévar del Aljarafe

Tramo Subterráneo 3

- Tensión: 15 kV
- Origen: Apoyo 14 (ETRS89 Huso 29 X 743.014,37 Y 4.138.174,83)
- Final: Barra de 15(20) kV de la Subestación “BENACAZÓN” (Medina Garvey Electricidad S.L.U.)
- Categoría: Tercera
- Conductor: AL HEPRZ1 12/20 kV 1x245 mm2
- Longitud: 1.768,23 metros
- Tipo: Subterránea
- Término municipal afectado: Benacazón

Proyecto técnico: “PLANTA SOLAR FOTOVOLTAICA HUEVAR DE ALJARAFE Y SU INFRAESTRUCTURA DE EVACUACIÓN” y Declaración Responsable de fecha 4 de diciembre de 2023.


Técnico titulado competente: Ingeniero Técnico Industrial, Miguel Ángel Serrano Ríos, colegiado n.º 1742 del COGITI Granada.

Proyecto técnico: “FE DE ERRATAS – ANEXO DE MODIFICACIÓN” y Declaración Responsable de fecha 10 de marzo de 2025.

Técnico titulado competente: Ingeniero Técnico Industrial, Juan Antonio Pineda Cruz, colegiado n.º 1795 del Colegio de Ingenieros Técnicos Industriales de Granada.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación, sita en Avda. de Grecia, S/N, CP 41071, Sevilla (de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 14:00 horas, previa cita), a fin de que cualquier persona física o jurídica pueda presentar alegaciones y manifestarse sobre el procedimiento de autorización administrativa previa, autorización administrativa de construcción y autorización ambiental unificada, en el plazo de TREINTA (30) DÍAS, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, así mismo también se publicará en el portal de la Transparencia de la Junta de Andalucía.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO JOSE RAMIREZ SIERRA		13/03/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jm8B4G9P4SUR9DRVXCZZA6CXSQC		PÁG. 3/4



EL DELEGADO TERRITORIAL DE ECONOMÍA, HACIENDA, FONDOS EUROPEOS Y DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS EN SEVILLA



Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO JOSE RAMIREZ SIERRA	13/03/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm8B4G9P4SUR9DRVXCZZA6CXSQC	PÁG. 4/4	